Expediente: **77/25**
Carátula: **CANTEROS MARIA SILVIA C/ SEGURA LUIS CESAR S/ MEDIDA PREPARATORIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **25/06/2025 - 04:29**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23249607444 - CANTEROS, Maria Silvia-ACTOR
90000000000 - SEGURA, Luis Cesar-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 77/25

H3080093854

AUTOS: CANTEROS MARIA SILVIA c/ SEGURA LUIS CESAR s/ MEDIDA PREPARATORIA. EXPTE N°77/25..Documentos 1 CJM

Monteros, 24 de junio de 2025.

Proveyendo presentación realizada en fecha 24/06/2025 por laDra. Merino Andrea del Carmen:

I)- Téngase por cumplído lo solicitado en el punto II del proveído que antecede. Agréguense el croquis y fotos de google maps.

II)- Advierte esta proveyente que en el proveído de fecha 06/06/25 se ordenó la medida preparatoria solicitada sobre un sólo inmueble, cuando correspondía hacerlo por dos inmuebles que se encuentran contiguos. Atento a ello, **ampliando el punto IV)** del proveído del 06/06/25: dispongo que las diligencias dispuestas, además deberán realizarse en el inmueble sito en: calle SAN MARTÍN S/N de localidad de Amaicha del Valle departamento de Tafí del Valle provincia de Tucumán, cuyos linderos son al Sud 15 metros linda con ANDRÉS ANDRADE, al Norte 15 metros linda con CANTEROS MARIA SILVIA , al Oeste 20 metros linda con LUIS CESAR SEGURA, al Este : 20 metros linda con PEDRO WENCESLAO LOBO.

III)- En consecuencia: Líbrese nuevo Mandamiento al Juzgado de Paz de Amaicha del Valle y oficio a la comisaría de Amaicha, conforme lo ordenado en el punto IV de proveído de fecha 06/06/2025 y la ampliación aquí dispuesta. En el mandamiento a librar agréguese la presentación de fecha 24/06/25 realizada por la Dra. Merino Andrea del Carmen. SMJ

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.